

Ensayos ganadores



CONCURSO DE ENSAYO

juventudes y democracia

en Tabasco

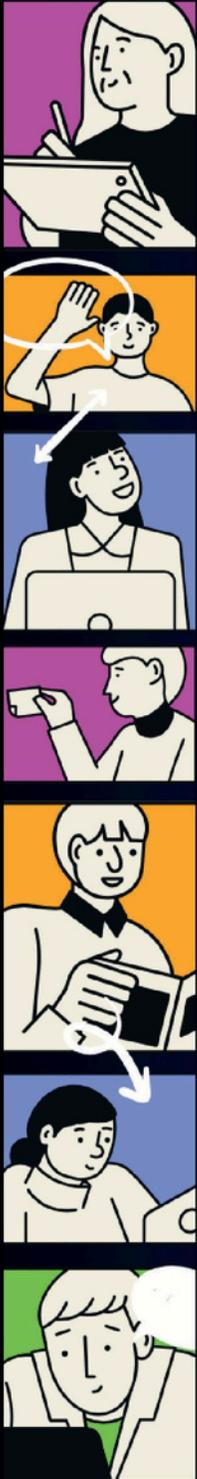


Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

"Tu participación, es nuestro compromiso"



RED CIUDADANA de difusión y promoción de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco



Ensayo:

RETOS DE LAS JUVENTUDES TABASQUEÑAS EN UNA DEMOCRACIA ADULTOCENTRISTA

Autor: Mateo de Jesús
Audelín Mayo



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

"Tu participación, es nuestro compromiso"



RED CIUDADANA
de difusión y promoción
de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco

I. Introducción

Este ensayo trata sobre el adultocentrismo y sus efectos en la democracia. Además, se describen sus consecuencias para la población joven y se mencionan algunos de los prejuicios comunes que han experimentado juventudes tabasqueñas en su camino por la política tabasqueña. Todo esto con el fin de visibilizar estas experiencias y descomponer esos prejuicios adultocentristas.

La tesis central de este escrito es que el principal problema con el adultocentrismo en la democracia tabasqueña es que invisibiliza e infravalora las opiniones de las juventudes, y esto produce una democracia y una política con un “sesgo de adultez”. De modo que, para superar ese sesgo, es necesario incluir la visión y las voces de las personas jóvenes. Esto se puede lograr mediante la creación de un Parlamento Juvenil en Tabasco. Este mecanismo ya existe en otras entidades federativas, tales como Ciudad de México, Puebla y Nuevo León, por mencionar algunas.

El principal reto por superar es el adultocentrismo y los prejuicios derivados de ese sistema y, para esto, es necesaria la participación e inclusión de las juventudes en los diferentes espacios de toma de decisiones. Por ejemplo, con la creación de un Consejo Juvenil Estatal o un Comité Juvenil de Asesores que emita sus opiniones respecto a ciertas políticas públicas o leyes que pudieran tener efectos directos en las juventudes.

Conviene aclarar que en todo el mundo suelen variar los rangos de edad utilizados para clasificar las etapas de infancia, juventud, adultez y adultez mayor. Para efectos de este ensayo, se definieron los siguientes rangos etarios:

- **Infancia:** de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas, la infancia abarca de 0 a 14 años (Naciones Unidas, s.f.).
- **Juventud:** la Ley de la Juventud del Estado de Tabasco, en su artículo 2 Fracción VIII considera que la juventud abarca de los 12 a los 29 años. Sin embargo, aquí se considera, como rango mínimo, los 15 años para coincidir con el rango establecido por la ONU sobre la etapa de la infancia.
- **Adultez:** de los 30 a los 59 años.
- **Adultez mayor:** A partir de los 60 años. (Gobierno de la Ciudad de México, 2023).

A lo largo del ensayo se encuentran gráficas de las pirámides poblaciones de México, Tabasco y el mundo, junto con tablas elaboradas con inteligencia artificial para estimar la edad promedio de diversos cargos políticos. Estos datos sirven como evidencia de la brecha adultocentrista, respecto al acceso a cargos públicos.

II. El adultocentrismo en las democracias del mundo, México y Tabasco

Vivimos en un mundo adultocentrista que minimiza, infravalora e invisibiliza las visiones y experiencias de las juventudes. El adultocentrismo se expresa en la vida cotidiana, en los medios de comunicación, en los puestos laborales y en los sistemas políticos.

En esencia, el adultocentrismo es una palabra compuesta por “adulto” y “centro”. A partir de lo anterior, se puede deducir que se refiere a un sistema social centrado en la vida adulta. Como concepto, el adultocentrismo se refiere a la perspectiva que considera que las personas adultas son superiores a las infancias y adolescencias (Gobierno de México, 2021). De acuerdo con Patricia Collado Vicente, el adultocentrismo es:

La corriente hegemónica en la que se mueve una sociedad centrada en las necesidades e intereses de las personas adultas; de esta manera se subordina a las personas que no encajan en el modelo, como son la infancia, la adolescencia e incluso la tercera edad (Niebla, 2022).

Asimismo, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) señala que el adultocentrismo “destaca la superioridad de los adultos por sobre las generaciones jóvenes y señala el acceso a ciertos privilegios por el solo hecho de ser adultos” (2013, p.18), de modo que la experiencia adulta se observa como “superior” a otras vivencias.

En otras palabras, el adultocentrismo se refiere a la visión que juzga la vida desde la perspectiva y experiencia adulta que, además, considera este lente como el único válido. El adultocentrismo también es un sistema social que privilegia las experiencias de las personas adultas en detrimento de la perspectiva de personas de menor edad, tales como las infancias, adolescencias y juventudes.

El adultocentrismo sale a relucir en la vida cotidiana en frases prejuiciosas como “las juventudes de ahora ya no quieren trabajar”, “las juventudes no tienen experiencia”, “las juventudes quieren todo fácil”, “las juventudes no tienen capacidad”, etc. Frases que a menudo son expresadas por personas adultas y que condensan el prejuicio adultocentrista frente a otros tipos de experiencias, tan solo filtrándolas por el criterio de edad.

Por su parte, en la política y en la democracia, el adultocentrismo se ve reflejado en los cargos de poder y de liderazgo. Tan solo es necesario observar la edad promedio de quienes gobiernan y lideran los países del Grupo de los 20 (Véase *Tabla 1*), la cual ronda los 64 años.

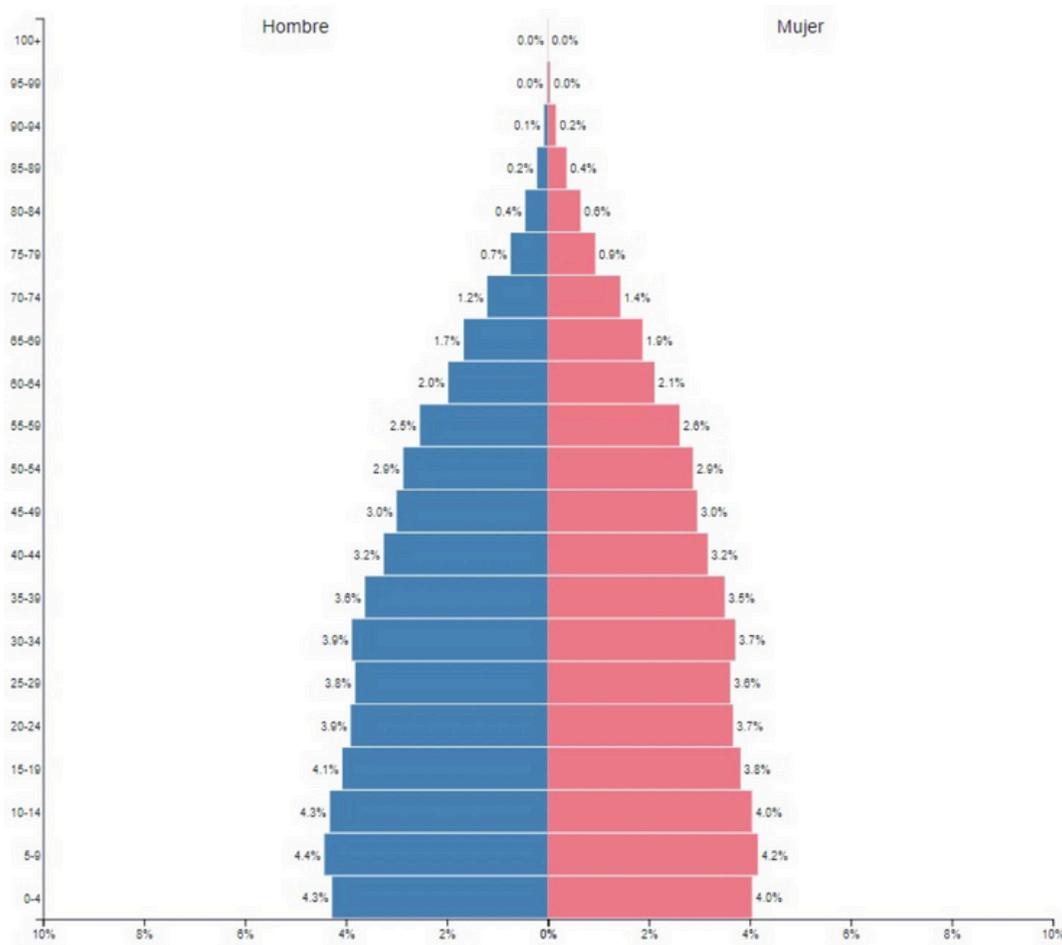
Tabla 1. Edades de líderes del G-20 (no incluye Unión Europea)

País	Líder	Edad actual
Argentina	Alberto Fernández	64 años
Australia	Anthony Albanese	59 años
Brasil	Luiz Inácio Lula da Silva	77 años
Canadá	Justin Trudeau	51 años
China	Xi Jinping	70 años
Francia	Emmanuel Macron	45 años
Alemania	Olaf Scholz	64 años
India	Narendra Modi	71 años
Indonesia	Joko Widodo	62 años
Italia	Giorgia Meloni	46 años
Japón	Fumio Kishida	66 años
México	Andrés Manuel López Obrador	69 años
Corea del Sur	Moon Jae-in	70 años
Rusia	Vladimir Putin	70 años
Arabia Saudita	Salman bin Abdulaziz Al Saud	87 años
Sudáfrica	Cyril Ramaphosa	70 años
Turquía	Recep Tayyip Erdoğan	69 años
Reino Unido	Rishi Sunak	43 años
Estados Unidos de América	Joe Biden	80 años
Edad Promedio		64 años

Fuente: Elaboración propia con Inteligencia Artificial.

A pesar de que el mundo es mayoritariamente joven (Véase Imagen 1), es gobernado por líderes con una edad promedio ubicada en la tercera edad (64 años). De acuerdo con la pirámide poblacional global de 2022, la población infante (de 0 a 14 años) representa el 25.2% de la población mundial; la población joven (de 15 a 29 años) constituye el 22.9%; la población adulta (de 30-59 años) es el 37.9%; y la población de la tercera edad (mayor de 60 años) ronda el 13.8%. Al sumar los porcentajes de la población infante y joven se obtiene el 48.1%, una cifra que evidencia que el mundo es mayormente joven, mientras que las personas adultas constituyen el 37.9%.

Imagen 1. Pirámide poblacional global 2022

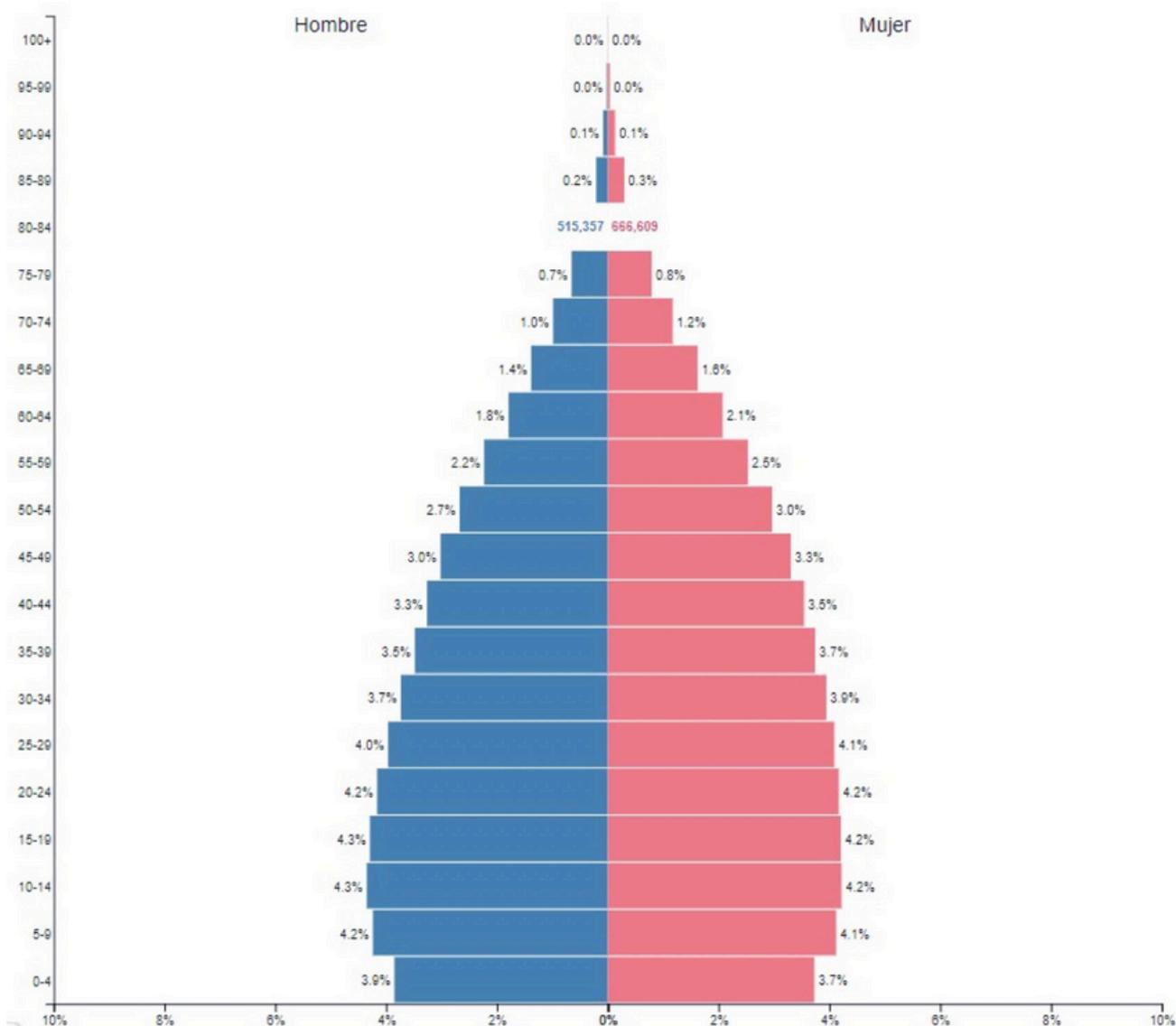


Fuente: PopulationPyramid (2022). Mundo 2022. *PopulationPyramid*. Disponible en URL: <https://www.populationpyramid.net/es/mundo/2022/>

¿No se supone que la democracia es el gobierno de la mayoría? Si en esencia así es, ¿por qué entonces la mayoría del mundo es gobernada y liderada por personas cercanas a la tercera edad, que solo representan el 13.8%? Esto evidencia una desigualdad enorme: el mundo es liderado por una minoría de personas adultas cercanas a la tercera edad, aunque la mayoría de la población es joven. Esta desigualdad tiene como base la perspectiva adultocentrista de la política. Desde esa visión, solo ciertas personas, en cierto rango de edad, “deberían” ocupar cargos de poder y liderazgo.

Esta tendencia global se repite a nivel nacional y a nivel estatal. En México, la pirámide poblacional de 2022 indica que las infancias (0-14 años) representan el 24.4% y las juventudes (15-29 años) el 33.5%, que sumadas constituyen más de la mitad de la población (57.9%) (Véase Imagen 2). A pesar de esto, la edad promedio de quienes gobiernan las entidades federativas del país ronda los 52 años (Véase Tabla 2).

Imagen 2. Pirámide poblacional global 2022



Fuente: PopulationPyramid (2022). *México 2022*. PopulationPyramid. Disponible en URL: <https://www.populationpyramid.net/es/m%C3%A9xico/2022>

Tabla 2. Edades de gobernadores y gobernadoras de México (en 2023) al asumir el cargo

Estado	Gobernador/a	Fecha de Nacimiento	Fecha en que asumió el cargo	Edad al asumir el cargo
Aguascalientes	Teresa Jiménez	25 de mayo de 1984	1 de octubre de 2022	38 años
Baja California	Marina del Pilar Ávila Olmeda	19 de octubre de 1985	1 de noviembre de 2021	36 años
Baja California Sur	Víctor Manuel Castro Cosío	14 de enero de 1954	10 de septiembre de 2021	67 años
Campeche	Layda Elena Sansores San Román	14 de septiembre de 1945	16 de septiembre de 2021	76 años
Chiapas	Rutilio Escandón Cadenas	3 de abril de 1960	8 de diciembre de 2018	58 años
Chihuahua	María Eugenia Campos Galván	27 de agosto de 1975	8 de septiembre de 2021	46 años
Ciudad de México	Martí Batres	26 de enero de 1967	16 de junio de 2023	56 años
Coahuila	Miguel Ángel Riquelme Solís	18 de octubre de 1969	1 de diciembre de 2017	48 años
Colima	Indira Vizcaíno Silva	21 de julio de 1983	1 de noviembre de 2021	38 años
Durango	Esteban Alejandro Villegas Villarreal	21 de diciembre de 1976	15 de septiembre de 2022	45 años
Guanajuato	Diego Sinhue Rodríguez Vallejo	28 de julio de 1980	26 de septiembre de 2018	38 años
Guerrero	Evelyn Salgado Pineda	16 de noviembre de 1981	15 de octubre de 2021	39 años
Hidalgo	Julio Ramón Menchaca Salazar	27 de diciembre de 1959	5 de septiembre de 2022	62 años
Jalisco	Enrique Alfaro Ramírez	20 de enero de 1973	6 de diciembre de 2018	45 años
Estado de México	Alfredo del Mazo Maza	5 de diciembre de 1975	16 de septiembre de 2017	41 años
Michoacán	Alfredo Ramírez Bedolla	17 de febrero de 1968	1 de octubre de 2021	53 años
Morelos	Cuahtémoc Blanco Bravo	17 de enero de 1973	1 de octubre de 2018	45 años
Nayarit	Miguel Ángel Navarro Quintero	15 de noviembre de 1954	19 de septiembre de 2021	66 años
Nuevo León	Samuel García Sepúlveda	30 de diciembre de 1987	4 de octubre de 2021	33 años
Oaxaca	Salomón Jara Cruz	15 de septiembre de 1959	1 de diciembre de 2022	63 años
Puebla	Sergio Salomón Céspedes Peregrina	18 de abril de 1969	15 de diciembre de 2022	53 años
Querétaro	Mauricio Kuri González	27 de noviembre de 1968	1 de octubre de 2021	52 años
Quintana Roo	María Elena Hermelinda Lezama Espinosa	29 de septiembre de 1968	25 de septiembre de 2022	53 años
San Luis Potosí	Ricardo Gallardo Cardona	18 de noviembre de 1980	26 de septiembre de 2021	40 años
Sinaloa	Rubén Rocha Moya	23 de junio de 1954	1 de noviembre de 2021	67 años
Sonora	Alfonso Durazo Montaña	11 de julio de 1954	13 de septiembre de 2021	67 años
Tabasco	Carlos Manuel Merino Campos	11 de agosto de 1963	26 de agosto de 2021	58 años
Tamaulipas	Américo Villarreal Anaya	23 de mayo de 1958	1 de octubre de 2022	64 años
Tlaxcala	Lorena Cuéllar Cisneros	20 de febrero de 1962	31 de agosto de 2021	59 años
Veracruz	Cuitláhuac García Jiménez	18 de abril de 1968	1 de diciembre de 2018	50 años
Yucatán	Mauricio Vila Dosal	30 de marzo de 1980	1 de octubre de 2018	38 años
Zacatecas	David Monreal Ávila	27 de marzo de 1966	12 de septiembre de 2021	55 años

Edad promedio 52 años.

Fuente: Elaboración propia con Inteligencia Artificial.

El adultocentrismo es mucho más evidente al observar la edad promedio de quienes han sido presidentes de México (*Véase Tabla 3*), la cual ronda los 49 años.

En Tabasco, la edad promedio de quienes han sido gobernadores¹, desde Enrique González Pedrero se estima en 55 años. (Véase Tabla 4). **Tabla 3. Edades de presidentes de México (desde Madero) al asumir el cargo.**

Presidente	Asumió el cargo el	Fecha de nacimiento	Edad al asumir el cargo
Francisco I. Madero	6 de noviembre de 1911	30 de octubre de 1873	37 años
Pedro Lascuráin Paredes	19 de febrero de 1913	28 de mayo de 1856	56 años
Victoriano Huerta	19 de febrero de 1913	23 de marzo de 1845	67 años
Venustiano Carranza	1 de mayo de 1917	29 de diciembre de 1859	57 años
Roque González Garza	16 de enero de 1920	23 de noviembre de 1885	34 años
Adolfo de la Huerta	1 de junio de 1920	26 de mayo de 1881	39 años
Álvaro Obregón	1 de diciembre de 1920	19 de febrero de 1880	40 años
Plutarco Elías Calles	1 de diciembre de 1924	25 de septiembre de 1877	47 años
Emilio Portes Gil	1 de diciembre de 1928	3 de octubre de 1890	38 años
Pascual Ortiz Rubio	5 de febrero de 1930	10 de marzo de 1877	52 años
Abelardo L. Rodríguez	2 de septiembre de 1932	12 de mayo de 1889	43 años
Lázaro Cárdenas	1 de diciembre de 1934	21 de mayo de 1895	39 años
Manuel Ávila Camacho	1 de diciembre de 1940	24 de abril de 1897	43 años
Miguel Alemán Valdés	1 de diciembre de 1946	29 de septiembre de 1900	46 años
Adolfo Ruiz Cortines	1 de diciembre de 1952	30 de diciembre de 1890	61 años
Adolfo López Mateos	1 de diciembre de 1958	26 de mayo de 1909	49 años
Gustavo Díaz Ordaz	1 de diciembre de 1964	12 de marzo de 1911	53 años
Luis Echeverría Álvarez	1 de diciembre de 1970	17 de enero de 1922	48 años
José López Portillo	1 de diciembre de 1976	16 de junio de 1920	56 años
Miguel de la Madrid	1 de diciembre de 1982	12 de diciembre de 1934	47 años
Carlos Salinas de Gortari	1 de diciembre de 1988	3 de abril de 1948	40 años
Ernesto Zedillo	1 de diciembre de 1994	27 de diciembre de 1951	42 años
Vicente Fox	1 de diciembre de 2000	2 de julio de 1942	58 años

¹ Se intentó realizar el mismo ejercicio con las personas titulares de las presidencias municipales actuales de los 17 municipios de Tabasco. No obstante, al revisar los sitios web de cada Ayuntamiento resultó que no todos incluían el dato de la fecha de nacimiento de la primera regiduría, por lo que, ante la ausencia de todos los datos, no se pudo realizar el ejercicio estadístico para calcular la edad promedio.

Felipe Calderón	1 de diciembre de 2006	18 de agosto de 1962	44 años
Enrique Peña Nieto	1 de diciembre de 2012	20 de julio de 1966	46 años
Andrés Manuel López Obrador	1 de diciembre de 2018	13 de noviembre de 1953	65 años
		Edad promedio	49 años

Fuente: Elaboración propia con Inteligencia Artificial.

Tabla 4. *Edades de gobernadores de Tabasco al asumir el cargo*

Gobernador	Año de nacimiento	Año en el que asumió el cargo	Edad al asumir el cargo (en años)
Enrique González Pedrero	1930	1983	53
José María Peralta López	1928	1987	59
Salvador Neme Castillo	1942	1989	47
Manuel Gurría Ordóñez	1931	1992	61
Roberto Madrazo Pintado	1952	1995	43
Víctor Manuel Barceló Rodríguez	1936	1999	63
Enrique Priego Oropeza	1947	2001	54
Manuel Andrade Díaz	1965	2002	37
Andrés Granier Melo	1948	2007	59
Arturo Núñez Jiménez	1948	2018	70
Adán Augusto López Hernández	1963	2019	56
Carlos Manuel Merino Campos	1963	2021	58
Edad promedio al asumir el cargo			55

Fuente: Elaboración propia con Inteligencia Artificial.

Los datos anteriores evidencian que, aunque las juventudes representen un amplio sector de la población, su influencia no se ve representada en el acceso a cargos públicos de liderazgo. El adultocentrismo, en este caso, se ve reflejado en la legislación que delimita un rango mínimo de edad para poder competir por una gubernatura o presidencia municipal². El avance más reciente en este tema ha sido la aprobación del Senado de la República en materia de reducción de edad mínima para ocupar cargos públicos, con el fin de armonizar este requisito con el artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Canal del Congreso, 2023).

El artículo 35 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece el derecho de las personas ciudadanas a votar y ser votadas. Por lo que, al cumplir 18 años, se adquiere el ejercicio de este derecho. No obstante, en algunos casos, ciertos cargos públicos de elección popular establecen un límite mínimo de edad como requisito para aspirar al cargo, el cual suele ser superior a los 18 años, entonces el derecho a ser votado entra en conflicto con este límite.

² Por ejemplo, el artículo 44 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco indica que para ser Gobernador del Estado se requiere tener 30 años o más, al día de la elección.

El tema del “mínimo de edad” es uno de los más debatidos en torno al adultocentrismo en la política, ya que al establecer un rango de edad se excluye a un sector de la población que, en algunos casos, puede ser mayoritario. Además, este límite mínimo de edad suele basarse en prejuicios adultocentristas, como los que expresan que “a los treinta años ya se tiene experiencia de la vida”, como si las juventudes no vivieran la vida de una u otra manera, o su “experiencia” fuera menos válida, solo por ser jóvenes. Pero nuevamente, esto es solo un prejuicio. ¿Acaso un joven de 18 años que ha vivido la mitad de su vida en pobreza no cuenta con la suficiente experiencia para hablar de la pobreza? ¿Acaso una joven de 20 años que egresó de la universidad y está buscando empleo, no tiene experiencia sobre la situación económica? Por supuesto que sí. El problema con el adultocentrismo es que se enfoca principalmente en las vivencias adultas y minimiza las experiencias de las juventudes. No obstante, estas experiencias son igual de válidas y, de hecho, es necesario tomarlas en cuenta para la resolución de problemas públicos.

El límite mínimo de edad supone también un problema para la resolución de problemas públicos, ya que quien llega al poder suele gobernar desde su perspectiva y, con base en ella, toma decisiones. Entonces, si las personas adultas son quienes mayormente gobiernan, las políticas públicas y decisiones que apliquen tendrán una disparidad de tiempos y experiencias que no incluirán la perspectiva de otras edades, como la perspectiva de juventudes.

Esta diferencia de mentalidades, originada por la diferencia de vivencias, tiene un nombre en psicología, se llama sesgo. Un sesgo se refiere a un efecto psicológico que origina alteraciones en el procesamiento y reflexión de la información, lo cual resulta en una distorsión de la realidad, un juicio errado o una interpretación parcial (Regader, 2015). Estas situaciones se trasladan a la política tabasqueña cuando la clase política, mayormente adulta, gobierna con “sesgo de adultez” porque solo conoce los problemas desde su perspectiva de vida adulta. No obstante, es necesario escuchar y entender también las vivencias de las juventudes.

Supóngase, por ejemplo, el siguiente caso hipotético: en 2023, una persona adulta de 55 años llega a presidir un municipio de Tabasco, de modo que su periodo de juventud de 18 a 30 años lo habrá vivido entre 1987 y 1999. A esta persona le habrá tocado vivir el final de la Guerra Fría, la aplicación de las políticas neoliberales, la irrupción de las telecomunicaciones, etc. Mientras tanto, el mundo que vive un joven de 18 años en 2023 es un mundo totalmente

diferente, más digitalizado, más acelerado, con nuevas tecnologías como la Inteligencia Artificial y el cómputo cuántico. Con base en este contexto, analicemos un problema: la educación en línea. Por un lado, la persona adulta no conoció la educación virtual, mientras que la persona joven estudió entre dos y tres años de ese modo, por la pandemia de COVID-19. En este caso, la experiencia que se debería escuchar con atención es la del joven, no la de la persona adulta, porque esta última no conoce esa realidad, no la vivió. ¿Cómo podría opinar la persona adulta sobre una realidad que no conoce? Solo lo haría desde su “sesgo de adultez”.

Este “sesgo de adultez” puede reducirse con la inclusión de las voces, vivencias y experiencias de las juventudes, por ejemplo, con la creación de un Parlamento Juvenil o un Consejo Juvenil Municipal, en el que las voces de las juventudes puedan ser escuchadas, visibilizadas y tomadas en cuenta. Desafortunadamente, Tabasco no cuenta con un Parlamento Juvenil, aunque en otros estados de la República sí existe. Por ejemplo, en Ciudad de México, donde sí se realiza un Parlamento Juvenil e incluso existe un Parlamento de Mujeres. En Nuevo León también existe un Parlamento de Jóvenes. Este mecanismo existe en Puebla, Sinaloa, Guerrero y Jalisco, por mencionar algunos estados.

En Tabasco, muchos grupos juveniles, partidistas y apartidistas, han propuesto la creación de un Parlamento Juvenil, no obstante, esta propuesta no se ha materializado, por lo que las voces de las juventudes tabasqueñas siguen invisibilizadas, ya que el propio sistema político no les proporciona un espacio para el diálogo.

Curiosamente, Tabasco cuenta con un Parlamento Infantil, me refiero al Congreso de las Niñas y Niños Legisladores de Tabasco. Este ejercicio es sumamente valioso porque permite visibilizar la voz de las infancias. Asimismo, este espacio sirve como un ejemplo de ejercicio que puede trasladarse a la creación de un Parlamento Juvenil en Tabasco.

Conviene aclarar que el problema con el adultocentrismo no es precisamente la diferencia de vivencias, sino que solo se considere como “válidas”, “centrales”, “superiores” e “importantes” las vivencias adultas. En una democracia esto es peligroso, porque para la resolución de problemas se requiere del diálogo incluyente y, si solo dialogan voces adultas, entonces las soluciones vendrán desde esas experiencias. De modo que para transformar ese escenario se requiere incluir otras voces, principalmente, las juventudes.

III. Retos de las juventudes tabasqueñas en una democracia adultocentrista

La democracia se enriquece del diálogo y la diversidad, por ende, una mejor democracia requiere una mayor inclusión de las juventudes en la política y en la toma de decisiones. Para esto es necesario superar ciertos retos. El principal reto de las juventudes tabasqueñas en una democracia adultocentrista es combatir los prejuicios de ese sistema. No existe cambio político sin cambio de conciencias y romper prejuicios es el primer paso para combatir el adultocentrismo en la política tabasqueña.

A continuación, describo algunos de los prejuicios más comunes, a los cuales se han enfrentado las juventudes que se dedican a la política en Tabasco:

a) El prejuicio de la falta de preparación y experiencia

Uno de los motivos por los cuales a la juventud se le niega el acceso a ciertas esferas de influencia es por una supuesta “falta de preparación”. Bajo esa premisa, se asume que la juventud es sinónimo de “empezar a vivir” y por ende, una persona joven “no tiene la misma experiencia que una persona adulta”. Esto se refleja, por ejemplo, en frases como “es que la juventud no está preparada, le falta formarse”.

El problema con este prejuicio es que asume que la adultez es equivalente a preparación. Además, asume que entre más grande es una persona, más preparada está, lo cual no siempre es del todo cierto. Por otro lado, si a una persona joven se le niega vivir cierta experiencia, como liderar un grupo político, difícilmente accederá a ese aprendizaje. De este modo, el adultocentrismo no solo infravalora a las juventudes por “no tener experiencia” sino que también les niega la oportunidad de vivir esas experiencias y adquirir conocimientos equivalentes a las personas adultas.

b) El prejuicio de la falta de capacidad

Este prejuicio está relacionado con el anterior, ya que como a las personas jóvenes se les ve con falta de experiencia y preparación, en consecuencia, se les considera “incapaces” de realizar algunas acciones. Este prejuicio adultocentrista tiene el problema de que asume que la adultez es sinónimo de “capacidad”. Cuando en realidad, todas las personas tienen diferentes capacidades y habilidades, a lo largo de sus diferentes etapas de vida. Así como una persona joven puede no tener cierta capacidad, por ejemplo económica, como una persona adulta, existe el caso contrario, personas adultas que no tienen la misma capacidad, por ejemplo, para manejar nuevas tecnologías, que una persona joven.

El gran problema con este prejuicio es que invisibiliza e ignora las capacidades y el potencial de las personas jóvenes al juzgarles desde el lente adultocentrista. No obstante, todas las personas tienen diferentes capacidades y no solo las capacidades de las personas adultas son las únicas válidas o “relevantes”.

c) El prejuicio de inferioridad

Una frase que suelen decir las personas adultas refiriéndose a las juventudes es que “no saben nada de la vida”, porque “no han vivido lo suficiente”. El problema con este prejuicio es que asume que la cantidad de años vividos es igual a la cantidad de experiencia y capacidad, por ende, bajo este prejuicio, una persona joven es inferior a una adulta porque ha vivido “menos”. No obstante, esto es sumamente relativo, porque las experiencias no solo tienen valor por la cantidad de años vividos.

Además, este prejuicio considera como “menores” o “inferiores” las vivencias de las primeras etapas de la vida, ignorando así, que en realidad lo que sucede en la infancia y la adolescencia suele tener un gran impacto en la vida de una persona, por lo que no deben considerarse como experiencias o aprendizajes menores. Por último, cada experiencia es única y distinta, y la democracia se enriquece de ello. En una democracia no puede existir un único punto de vista, y creer que un punto de vista es “superior” a otro es incluso antidemocrático.

d) El prejuicio de susceptibilidad de manipulación

Uno de los prejuicios comunes sobre las juventudes, es que son “fáciles” y “susceptibles” de ser manipuladas. No obstante, esta visión es limitativa porque sugiere que las juventudes no tienen, o no podrían desarrollar un criterio propio. Además, toda persona que se dedica a la política es susceptible de manipulación sin importar la edad, de modo que utilizar ese argumento para negar oportunidades a las juventudes, no solo es discriminatorio, sino que también invisibiliza la capacidad de agencia y discernimiento que pueden tener las personas jóvenes.

e) El reto del acceso a cargos públicos de elección popular

Como se mencionó en el apartado anterior, las personas que cumplen 18 años adquieren capacidad de ejercer sus derechos políticos, no obstante, su derecho a ser votadas se ve limitado por el requisito del mínimo de edad necesario para concursar por ciertos cargos públicos. Por ejemplo, la Constitución Local, en sus artículos 15 y 64, establece que para ser diputado y/o regidor se requiere tener 21 años mínimo. Esto excluye a las personas en el rango etario de 18 a 21 años.

Este criterio fue reformado por el Congreso de Tabasco en marzo de 2023 para armonizar la Constitución Local con la reforma emitida por el Congreso de la Unión, de modo que se redujo el mínimo de edad a 18 años (Congreso de Tabasco, 2023). No obstante, es necesario realizar este ejercicio con otros cargos públicos, por ejemplo, el de la gubernatura de Tabasco. Al respecto, existen dos posibles propuestas, una radical y una moderada. La primera consistiría en solicitar una reforma también que reduzca el rango de edad para contender por la gubernatura de Tabasco a los 18 años, mientras que la segunda consistiría en reducirla a un rango más moderado, por ejemplo, los 25 años.

f) El reto de visibilizar voces y experiencias juveniles

Si la política solo la hacen las personas adultas, entonces esta política tendrá un sesgo adultocentrista, por lo que, para combatir ese sesgo, es necesario visibilizar, promover y difundir puntos de vista de otros rangos etarios. Para esto se requiere de un espacio adecuado. Algunas entidades federativas, como la Ciudad de México, cuentan con un Parlamento Juvenil, de modo que en Tabasco es necesario también crear un Parlamento Juvenil para escuchar y visibilizar las voces de las juventudes de los 17 municipios del estado.

El Parlamento Juvenil Estatal es necesario para reunir a las juventudes de los 17 municipios y que estas puedan debatir, tal como se realiza en el Congreso de Niñas y Niños Legisladores de Tabasco. Incluso, este Parlamento Juvenil Estatal podría elaborar propuestas de reformas o iniciativas de ley, las cuales serían entregadas al Congreso de Tabasco para ser tomadas en cuenta.

Este ejercicio requeriría de la participación de mínimo un varón y una mujer de cada uno de los 17 municipios de Tabasco, por lo que consistiría en un Congreso Juvenil de mínimo 34 personas. No obstante, podría ampliarse a una cantidad mucho mayor, por ejemplo con 85 jóvenes, repartiendo cinco lugares a cada municipio, para cuidar no solo el criterio de paridad de género, sino también el de equidad geográfica. Incluso, en una mayor escala, este ejercicio requeriría de la creación de Asambleas Juveniles Municipales en los 17 municipios de Tabasco, para que cada diputado o diputada juvenil pueda congregarse con su comunidad y recibir las peticiones de las juventudes de su municipio.

Otra forma de reducir el sesgo adultocentrista en la política tabasqueña es mediante la creación de Foros Juveniles y/o Comités Juveniles de Consulta. Estos deberían participar en las sesiones de cabildo y en la elaboración de los Planes Municipales de Desarrollo, con derecho a opinar.

IV. Conclusiones

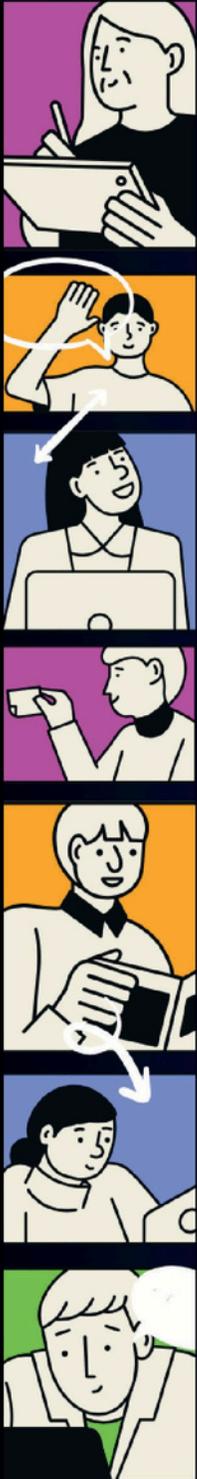
A lo largo de este ensayo se ha explorado el adultocentrismo y su influencia en la política y la democracia. Este fenómeno tiende a minimizar y subestimar las opiniones de las juventudes. Además, plantea un serio desafío para la toma de decisiones políticas y la representación de la diversidad de la población. A pesar de que la mayoría de la población en muchas regiones es joven, son las personas adultas las que dominan la política y el liderazgo, lo que crea un desequilibrio significativo en la representación política.

Se ha utilizado el concepto de “sesgo de adultez” como un factor problemático en la política. Esto significa que las decisiones políticas a menudo se toman desde la perspectiva de las personas adultas, excluyendo así las experiencias y necesidades de las juventudes en la formulación de políticas públicas. En respuesta a esta problemática, se ha planteado una serie de soluciones prácticas, como la creación de un Parlamento Juvenil en Tabasco, siguiendo ejemplos exitosos de otras entidades en México. También se sugiere establecer un Consejo Juvenil Estatal o un Comité Juvenil de Asesores para garantizar que las voces de las juventudes sean tenidas en cuenta en la toma de decisiones políticas.

Uno de los pasos más significativos hacia la superación del adultocentrismo es la reforma del requisito de edad mínimo para ocupar cargos públicos. Esta reforma podría abrir la puerta para que las personas jóvenes ocupen cargos de liderazgo y aporten sus perspectivas frescas y valiosas. Por ejemplo, sigue pendiente esta reforma en el caso del requisito mínimo de edad para contender por la gubernatura de Tabasco.

También se han identificado prejuicios comunes que enfrentan las juventudes en la política tabasqueña, como la percepción de falta de preparación, capacidad, experiencia y la supuesta susceptibilidad a la manipulación debido a su edad. Estos prejuicios son un obstáculo que debe ser superado en el camino hacia una política más inclusiva. De igual modo, la riqueza de la democracia radica en la diversidad de perspectivas y voces que contribuyen a la toma de decisiones. Todas las opiniones, sin importar la edad, son valiosas y es esencial que se reflejen en la política.

Por último, para reducir el sesgo adultocentrista en la democracia tabasqueña se sugiere la creación de espacios inclusivos, como un Parlamento Juvenil Estatal, Foros Juveniles y Comités Juveniles de Consulta. Estos espacios permitirán que las juventudes participen activamente en la política y que sus voces sean escuchadas y tomadas en cuenta.



 **Ensayo:**
**LA DÚCTIL
JUVENTUD**

Autor: Salvador
Murillo Alamillo



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

"Tu participación, es nuestro compromiso"



RED CIUDADANA
de difusión y promoción
de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco

Panorama del debilitamiento democrático

La democracia global experimenta un detrimento progresivo, una deriva autoritaria fomentada por sectores sociales que cimientan su programa político en exacerbar el odio, los miedos, los sentimientos nacionalistas y el culto a la figura de líderes.

Mes tras mes, somos testigos del ascenso al poder —o la consolidación en este— de regímenes autocráticos que socavan el avance alcanzado por sus Estados en materia democrática. Algunos gobiernos optan por la paulatina, casi imperceptible, restricción de libertades electorales, pero otros evitan las complicaciones y aceleran sus proyectos dictatoriales por medio de las armas y la fuerza militar.

En *El ocaso de la democracia: La seducción del autoritarismo* (2020), la periodista estadounidense Anne Applebaum da una aproximación a la crisis democrática que padecen varios países occidentales. Advierte, desde el comienzo del libro, que en él no hay una “explicación única” ni una “solución universal”, pero sí apunta que: “dadas las condiciones adecuadas, cualquier sociedad puede dar la espalda a la democracia”.

Para ilustrar su sentencia, Applebaum disemina ejemplos entre los que destacan las coyunturas políticas que actualmente atraviesan Polonia y Hungría, países de Europa oriental cuyas historias democráticas han entrado en un retroceso fraguado a partir del debilitamiento institucional, la propaganda nativista, el asedio a la prensa y los opositores, entre otras estrategias autorizadas y aplaudidas por el grueso de la población.

Tanto el caso polaco como el húngaro se enmarcan dentro de un perfil ideológico de extrema derecha, estructurado con base en narrativas conservadoras. En su cruzada contra el estado de derecho, es esa discursividad su principal diferencia con el autoritarismo de la izquierda radical. En la práctica, ambos polos emplean métodos similares para afianzarse en el poder y suprimir todo peligro para su hegemonía.

Iniciar este ensayo tomando como base la radicalización de un par de países europeos obedece a una cuestión histórica y geográfica. Hablamos de dos naciones ubicadas en el continente que gestó la democracia, pero que también fue cuna del fascismo. Resulta inquietante pensar que regiones con amplia experiencia bajo sistemas republicanos, donde se moldearon los derechos civiles y las elecciones libres, se decanten ahora por ideas propias de su pasado más atroz y absolutista.

Ya en 1994 advertía el sociólogo francés Alain Touraine sobre una equívoca noción de victoria frente a la tiranía: “El siglo XX ha estado tan frecuentemente marcado por los regímenes totalitarios, que la destrucción de estos pudo parecer a muchos como una prueba suficiente del triunfo de la democracia”.

Fue quizá esta percepción la que condujo a un relajamiento político que entorpeció la detección de nacientes focos de intolerancia y populismo. Luego de la emergencia y el auge de aquellos movimientos, poco se puede hacer para contrarrestarlos institucionalmente.

En lo dicho por Touraine hay una clara exposición de lo endebles que llegan a ser las democracias y, a su vez, refuerza la consigna de Applebaum en relación a que los Estados democráticos, en su totalidad, son susceptibles de descender en el abismo del autoritarismo.

Sería imposible enumerar en este texto la multiplicidad de factores que orillan a una sociedad a inclinarse por actores políticos del espectro populista. No obstante, a lo largo de este ensayo se plantearán algunas consideraciones en relación al estado dócil y acrítico del que se suele aprovechar esta forma de hacer política para implantar sus regímenes.

Es importante señalar que la puesta en marcha de un sistema populista necesita esencialmente de la confrontación entre sectores sociales, por tal motivo eligen nichos ciudadanos específicos a los cuales dirigir sus discursos. Los artífices, conscientes de que el apoyo masivo es su mayor fortaleza, apuntan sus señalamientos hostiles, las injurias y, en general, la ofensiva verbal, contra minorías.

De esa segmentación discursiva se desprende uno de los fenómenos más notables de este entramado, y es la captación acentuada de determinados grupos etarios. En la actualidad no es tan complicado reconocer a los movimientos demagógicos cuya base social se concentra en la población joven, mientras que los hay también con multitudes de simpatizantes mayoritariamente adultos o personas de la tercera edad.

En particular, la atracción de los jóvenes hacia el populismo autoritario puede desprenderse de distintos causes, entre los que podríamos señalar la desmemoria histórica. Con esto no se pretende acusar íntegramente a dicho sector de desconocer su pasado, pero sí es necesario recalcar que, en territorios como Tabasco, el grueso de la población juvenil tiene un reducido interés por lo ocurrido en periodos políticos del siglo anterior.

Las juventudes tabasqueñas son un sujeto conveniente de estudio, pues en la actual coyuntura, su entidad federativa cuenta con una presencia activa en el contexto gubernamental de México.

Estado del Estado

Posterior a las elecciones presidenciales de 2018, el estado de Tabasco entró de lleno en la discusión política nacional. Por vez primera, un ciudadano originario de dicha entidad se convirtió en jefe del Poder Ejecutivo a nivel federal, iniciando así el surgimiento de procesos sociales que contrastan con las formas en que se concebía anteriormente la función pública local.

Con un sexenio estatal a poco de concluir, podemos afirmar que esos contrastes van más encaminados a un aspecto retórico antes que administrativo. Las formas tradicionales de gobernar se mantienen vigentes, pero con un sustancial cambio: las aspiraciones políticas del oficialismo tabasqueño hoy tienen un panorama mucho más amplio, se han roto barreras que otrora impedían a las autoridades locales anhelar cargos de relevancia nacional e incluso internacional. Más allá de que sus ambiciones personales ahora tienen mayores posibilidades de convertirse en realidad, esta cúpula política permanece bajo un hermetismo que sólo abre sus puertas para otorgar cuotas menores que no alteren su *statu quo*.

La política local, como en casi todo el país, continúa siendo un asunto dominado por élites económicas. En 2009, el sociólogo Ezequiel Soberanes Rojas, catedrático de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), publicó el libro *Poder político, élites y dificultades para la democracia: Notas y apuntes sobre Tabasco*. En él subraya que los avances en materia de democracia en el país no han sido necesariamente positivos. Es decir, a pesar de la legalización de los grupos revolucionarios y, con ello, de las izquierdas y de los sectores progresistas, no se ha visto un mejoramiento significativo en la calidad de vida de los ciudadanos ni una disminución de las tensiones sociales.

Por otro lado, el autor plantea un panorama que hoy en día todavía sopesamos, y es el papel que han jugado distintas instancias y poderes en la esfera pública: desde el descrédito del Instituto Federal Electoral (IFE) —hoy Instituto Nacional Electoral (INE)— y el despojo de las izquierdas, hasta la fuerza que han adquirido los medios de comunicación como recursos propagandísticos.

Así pues, refiere: “no son las clases, ni los sujetos o sectores sociales, los que se disputan el control político de Tabasco; son las élites y los grupos de élite quienes han venido apropiándose de todos los espacios de los partidos” (p. 53).

Soberanes Rojas señala de este modo, y sin ambages, un tema poco discutido en la prensa y los espacios de debate político. Son grupos selectos, bien definidos en cuanto a sus liderazgos, los que se reparten el poder en el estado. Estos operan dentro de los márgenes de una estructura que, contrario a su discurso en boga, no permite a cuadros provenientes de clases bajas ascender en su escalafón.

Su ideología es que sólo ellos, nadie más puede aspirar a los puestos de poder o hacer política, utilizan el aparato estatal y su arropamiento financiero para llegar a sus metas, irónicamente la “democracia” es la justificación de sus fines personales. (Broca & Herrera., 2009, p. 11).

No es necesario inspeccionar cuentas bancarias para notar que, prácticamente en su totalidad, los personajes que hoy desempeñan los cargos de mayor nivel en instituciones gubernamentales de Tabasco, al igual que aquellos con escaños en los congresos local y federal, provienen de familias con amplio poder adquisitivo e influencia política construida a través de varias generaciones.

Fuera de este visible rasgo que cimienta la idiosincrasia política tabasqueña, hay otras particularidades que caracterizan el actuar de dichas élites. Dentro de ese listado, poco favorable al correcto desempeño de una democracia, se encuentra el desdén hacia la militancia juvenil de los partidos.

En el tablero político local, el papel de los jóvenes se reduce al de pequeños peones útiles sólo para tareas operativas de reducida importancia, como la distribución de propaganda o el desempeño de funciones logísticas en eventos donde paradójicamente se arenga en favor de ellos.

Mientras los discursos exaltan y califican como valiosa la presencia de los jóvenes en el ámbito partidista, en la práctica se les impide contender por cargos de elección popular bajo una lógica que antepone la supuesta experiencia de los cuadros más longevos.

Sobra decir que no se trata de un asunto donde la experiencia juegue un rol determinante. La negativa de las dirigencias partidarias a incluir jóvenes en los procesos electorales refleja, a todas luces, que la élite política no se encuentra dispuesta a ceder espacios desde los cuales han tejido redes en beneficio de intereses personales o de grupo.

De ahí que el escaso surgimiento de nuevas figuras en la política o la administración pública local esté marcado por el nepotismo y el influyentismo. En Tabasco, aquello que nacionalmente denominan relevo generacional, adopta un matiz de relevo familiar.

El arribo de jóvenes a puestos burocráticos directivos o la postulación de estos a candidaturas es un privilegio que lo determina, por regla general, el apellido de la persona. A esta dificultad se puede sumar otras más que obstaculizan la adecuada inclusión de jóvenes a los procesos democráticos de nuestro estado. Una de las que mayores críticas debería despertar entre quienes la padecen es el incorrecto uso del término “joven”.

Si bien el planteamiento pudiese parecer un error conceptual menor, cometido quizá de manera inconsciente en los círculos políticos y los medios de comunicación, detrás de ello hay un entramado completamente perjudicial para quienes realmente se encuentran en el periodo etario de la juventud.

Pese a que no hay una convención que de manera internacional delimite las edades entre las que se es joven, entes como la Organización de las Naciones Unidas (ONU) o la Organización Mundial de la Salud (OMS) fijan los 24 años como la edad en la que concluye la etapa juvenil. Algunos otros organismos e instituciones establecen el tope en los 30 años.

Por medio de estimaciones como las anteriores, podemos suponer que la abundancia de políticos que se autodenominan "jóvenes" a sus 40 años o más, incurrir en un desacierto que, indudablemente, acarrea consecuencias negativas para el verdadero estrato juvenil. En temas electorales, adjudicarse a sí mismo factores identitarios que difieren con lo estipulado en las leyes y tratados internacionales conlleva a la invisibilización de grupos sociales que sí cuentan con las características en cuestión, y el ejemplo de los jóvenes tabasqueños ilustra perfectamente el problema de una comunidad despojada o limitada al acceso de espacios por causa de la usurpación de su personalidad política.

Con estos planteamientos no se pretende retratar a la juventud tabasqueña como víctima indefensa que mira a políticos adultos apropiarse de un lugar que no les pertenece. Cabe destacar lo permisivos que han sido los jóvenes ante un asunto que les afecta directamente. Llegado este punto, resulta fundamental preguntarnos el por qué de la pasividad juvenil ante problemáticas que les atañen colectivamente. Si bien Tabasco no cuenta con un pasado ni un presente de activismos consecuentes y congruentes, no deja de extrañar que un sector social tan enérgico como los jóvenes ignore demandas que en otras latitudes están tan arraigadas a él.

Mientras en los distintos continentes, grupos de jóvenes emprenden manifestaciones para exigir avances en materia educativa, ambiental, de género, o incluso de libertad de expresión, en Tabasco sus similares permanecen bajo una alienación que no da visos de cambio.

Aún más desconcertante es el hecho de que ni siquiera en las universidades públicas del estado haya brotes de crítica estudiantil medianamente estructurados. Los recintos universitarios han significado históricamente en México y el mundo un semillero para la protesta y el surgimiento de movimientos sociales, pero pareciera que, en Tabasco, pese a los múltiples abusos que existen, se ha logrado anestesiar de manera efectiva a la disidencia estudiantil.

Democracia estudiantil bajo asedio

A propósito de la educación pública superior y la nula rebeldía de los universitarios, resulta necesario subrayar el retroceso sin precedentes que sufrió en fechas recientes la democracia estudiantil en la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Casi al final de 2022, en algunas divisiones académicas de la UJAT se volvieron a realizar elecciones para escoger a sus sociedades de alumnos. Estos procesos electorales que debían realizarse en 2020, fueron pospuestos debido a la pandemia del SARS-CoV-2.

Nunca quedó muy claro por qué motivo no se realizaron comicios virtuales, tal y como sucedió en otras universidades públicas del país durante la contingencia. La excusa para postergar las elecciones de 2020 no pudo haber sido la falta de credibilidad en un proceso de votación digital, ya que precisamente en 2022 fue este el mecanismo que se empleó para que los alumnos emitieran su sufragio desde algún dispositivo móvil.

Sea como fuere, el proceso virtual para elegir a los representantes estudiantiles de la UJAT en 2022 pudo haber sido un ejemplo en Tabasco de cómo los avances tecnológicos son capaces de reforzar la democracia al simplificar la emisión de un voto, optimizando tiempo y recursos.

Sin embargo, la legitimidad de aquella jornada electoral quedó en entredicho luego de que el Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco (CDEUT), órgano máximo de representación estudiantil en la UJAT y supuesto organizador de las elecciones, efectuara distintos actos por demás antidemocráticos.

El proceso inició marcado por una premura y la inexistencia de márgenes de impugnación que imposibilitaban toda objeción a las decisiones unilaterales del CDEUT, y ello no fue casual, fueron decisiones planificadas con el objetivo de tener un control arbitrario sobre quienes sí y quienes no se podrían inscribir para la contienda.

En el inciso "E" del punto número 8 de la convocatoria emitida por el CDEUT para participar en las elecciones de sociedades de alumnos que se efectuarían en tres divisiones académicas de la UJAT, se pedía como requisito "Gozar de buena fama pública y la estimación general como estudiante honorable y prudente".

La cláusula es, al pie de la letra, una artimaña retórica que cumplió su función. Por medio de esta discrecional condición, el CDEUT impidió competir en los comicios a alumnos que no fuesen de su agrado personal, allanando de este modo el camino hacia la victoria para sus candidatos afines.

Por citar un ejemplo, en las votaciones de la División Académica de Educación y Artes (DAEA) de la UJAT se inscribieron sólo dos planillas a la contienda. El CDEUT solamente permitió participar al candidato con el que mantenía relaciones de cercanía, descalificando así al otro aspirante con fundamento en el inciso "E" del punto número 8 de su convocatoria. Demás está decir que el candidato afín ganó automáticamente.

Las controversias no concluyeron ahí. En la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades (DACSyH) se reportó un extraño y súbito cambio en la tendencia de los votos que se iban reuniendo en el transcurso de la jornada. Durante los últimos diez minutos previos al cierre de las votaciones, hubo un abrupto aumento de 200 votos que se sumaron a los 1,400 que se habían acumulado en las más de siete horas del proceso. El atípico hecho despertó sospechas y, días después, una funcionaria de alto rango de la UJAT confirmó *off the record* que hubo una alteración en el sistema para favorecer a la planilla oficialista.

Si bien las votaciones para elegir a los presidentes de las sociedades de alumnos de la UJAT han estado envueltas invariablemente en polémicas relacionadas con fraudes, podemos afirmar que actualmente el Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco, instrumentalizado por las máximas autoridades de la UJAT, ha logrado dar la estocada final a la ya debilitada democracia de su comunidad.

Atrás han quedado las fechas en las que estos comicios contaban con la presencia de notarios públicos para dar fe y legalidad durante el recuento de los sufragios. La presidencia del CDEUT, que debió renovarse en 2020, continúa bajo el mando de una persona que ya concluyó su licenciatura y, pese a ello, no da señales de pretender abandonar el cargo en el que se ha perpetuado y, ante todo ello, la apatía.

Con un desinterés abrumador, la comunidad universitaria más numerosa de Tabasco acata a pie juntillas la demolición de su sistema democrático. Pese a que hoy existen métodos sencillos para popularizar opiniones en las plataformas digitales, ni una sola crítica se lee en las redes contra el golphismo del CDEUT.

Se han dedicado en este escrito tantos párrafos al tema por varias y sencillas razones: la matrícula de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, con sus más de 45,000 alumnos, la convierte en la institución universitaria más grande del estado; alcanzar el nivel de la "educación superior", como la denomina el gobierno mexicano, implica que el estudiante ha llegado a un punto alto de madurez y conciencia con el cual se encuentra listo para enfocarse en el estudio de una profesión y, de paso, incorporarse completamente al entorno ciudadano, con las responsabilidades que ello conlleva.

Desconcierta entonces que la universidad de la que egresan más alumnos en Tabasco no esté siendo capaz de dar a sus futuros profesionistas un entorno educativo en el cual practicar la democracia, familiarizarse con ella, y aprender a defenderla con firmeza. Por el contrario, las autoridades que dirigen la institución, dinamitan por interpósitas personas los mecanismos de elección popular.

Cierto es que las maniobras rectorales han pugnado históricamente en la UJAT por colocar incondicionales en los puestos de representación estudiantil. No hay ahora en ello nada nuevo ni inexplicable, lo que resulta complicado de entender es que los estudiantes lo continúen permitiendo hoy en día.

Reiteramos en estas páginas dicho acto de sumisión debido a que en él se sitúa el gran problema de las democracias modernas. Hablamos de la aceptación social de atentados que progresivamente debilitan el engranaje electoral. Una situación de este cariz no debería más que preocupar a la ciudadanía que aprecia los derechos y libertades.

En medio de tesisuras así, es imprescindible preguntarnos qué tan preparados estamos como sociedad para evitar una de aquellas acometidas que, en un abrir y cerrar de ojos, echan por tierra los avances institucionales alcanzados en materia democrática.

Obstáculos para el desarrollo democrático

En la política tabasqueña de nuestros días no se observan luchas ideológicas como las que tanta polarización despiertan en otros puntos del planeta. Lo que tenemos aquí son contiendas de grupos por el poder que tanto les beneficia económicamente. El modelo partidista se reduce a una evidente simulación donde actores condenan lo que anteriormente aplaudían, o viceversa.

Sobre las alternancias que se han presentado en Tabasco luego de que el Partido Revolucionario Institucional (PRI) perdiera su hegemonía, Rubén Darío Ramírez apunta:

De ahí que la arena electoral se constituyó en un espacio de reconfiguración del control político que ha propiciado que la elección sea un procedimiento que deja al elector atrapado entre un multicolor de expresiones hegemónicas que permiten a las élites locales y las familias dinásticas circular en el poder desde distintas trincheras partidarias (p. 37).

No hay en el ámbito local, pese a que se repite incesantemente, un movimiento político de “los de abajo”. Lo que sí existen son nutridos sectores provenientes de clases bajas y medias que han depositado su esperanza en gobernantes que, pese a la redundancia, ya los gobernaron, sólo que en otros tiempos y bajo las siglas de otro partido.

Se prescinde de los acalorados debates programáticos porque no se tienen ideales sólidos que defender. Al final del día, las distintas facciones mantienen relaciones de cercanía propias de un círculo de amigos.

Posiblemente los pactos entre clanes que hoy mantienen apaciguadas las confrontaciones sean producto de una catarsis. La política tabasqueña del siglo XX estuvo acompañada de cruentas pugnas que torpedeaban los intereses de todos los bandos. Visto con detenimiento, tanto la anterior política de las balas como la actual de complicidades, han sido el par de lastres que no permitieron y no permiten al estado alcanzar un desarrollo económico y social como el que sí existe en otras regiones del país.

De las encarnizadas batallas por el poder que se presentaban con frecuencia hace varias décadas, surgió un fenómeno tan peculiar como alarmante. Se trataba de los denominados Camisas Rojas, un cuerpo de operación política plegado a la figura del exgobernador Tomás Garrido Canabal. Originalmente, la agrupación estaba conformada por jóvenes dispuestos a defender la causa garridista. Su filosofía se cimentaba con fuerza en el anticlericalismo propio de su época, marcado por un despotismo que bien podríamos catalogar de profascista.

El historiador Carlos Martínez Assad condensa el proceder de la corporación del siguiente modo: "Su agitación encontró bríos en la juventud que representaban y fueron decididos apoyos de Garrido en sus diferentes acciones, sobre todo en las propagandísticas. Lo siguieron con lealtad dispuestos a asumir su ideología revolucionaria". (p. 66).

Traer a colación el tema nos ayuda a dilucidar que, en el contexto de un gobierno populista y autoritario, la juventud tabasqueña se ha incorporado a la implementación de medidas violatorias de los derechos individuales, como lo fue la libertad de culto.

Es claro que han transcurrido más de ochenta años desde aquel precedente, que incluso produjo víctimas mortales, pero no por ello nos aventuraremos a afirmar que ha quedado en el pasado el germen del fanatismo juvenil y su sometimiento voluntario a las élites del poder.

El ejemplo previo que planteamos respecto a la manera en la que el Consejo Directivo Estudiantil Universitario de Tabasco, órgano de representación escolar más antiguo del estado, se presta a derruir los mecanismos democráticos que tanto costó edificar, es una muestra de que no es tan difícil para las élites gobernantes convencer a los jóvenes de obrar en perjuicio de sus congéneres.

Sea por dinero, por promesas de poder, o por el simple hecho de sentirse parte de la maquinaria gobernante, los jóvenes tabasqueños que incursionan en la política tienden a tomar posturas que contradicen la esencia misma de su edad.

El hecho de que el CDEUT sea visto como una extensión de la rectoría universitaria, carente él de toda autonomía y presto a anteponer intereses de los funcionarios por sobre los de los alumnos, no es una figuración fraguada al calor de hechos recientes. Ha sido una constante desde la constitución del mismo.

Basta acudir a una hemeroteca a ojear diarios locales para encontrarnos con notas que retratan al apoyo irrestricto del Consejo a rectores e incluso a candidatos del otrora partido hegemónico, izando pancartas que hablan arbitrariamente a nombre de toda la comunidad universitaria.

Ese soporte, abyecto por demás, tiene sus recompensas para los dirigentes que lo acatan. Quienes han cobrado caro sus servicios han logrado hacerse incluso con una alcaldía o una diputación local.

La aciaga perspectiva

Se le mire por donde se le mire, el trasfondo del asunto es la transigencia de los jóvenes. La postura dócil, dúctil, con la que encaran los atropellos o la proposición para ser ejecutores de los atropellos.

No estamos listos como juventud para afrontar el surgimiento de un movimiento político autoritario. De hecho, por varios de los planteamientos antes expuestos, podemos sospechar que los jóvenes que ya se encuentran en la política o en los cargos de representación estudiantil se plegarían sin dudar al bando de un gobierno autocrático.

El amplio resto, aquella masa de jóvenes despolitizados, muy probablemente acatarían con indiferencia el nuevo orden.

Parece ajena y muy lejana una realidad como la que se proyecta en estas líneas, pero basta ver las experiencias de otros países para saber que llega un punto donde la decepción con las alternancias tradicionales y el modelo partidista, aunado a coyunturas de precarización y violencia como las que ya vivimos, desembocan en la emergencia de proyectos populistas que prometen soluciones efectivas a cambio de despedazar el sistema democrático.

Indispensable anotar que esas soluciones efectivas, para las que según el autoritarismo se requiere "mano dura", en la mayoría de las ocasiones no llegan y, cuando ciertamente se obtienen, en contraposición se tiene un país sin división de poderes ni órganos autónomos, con constituciones políticas corregidas a conveniencia del jefe de Estado, y con sistemas electorales desaparecidos o, en el mejor de los casos, simulados.

Dista mucho nuestro contexto de aquellos donde han sido precisamente los jóvenes quienes, por medio de movimientos sociales, generalmente estudiantiles, transitan a la tribuna electoral. Robustecidos con el ímpetu que otorga la crítica y la protesta, los hay quienes han logrado arrebatarse el poder a las élites hegemónicas.

El caso actual chileno es ejemplo de ello y de la posibilidad de instaurar un gobierno que, antes de eximir los crímenes de las derechas e izquierdas internacionales, condena por igual todo atentado contra los derechos humanos.

En resumidas cuentas, sólo nos queda esperar que el advenimiento de un movimiento antidemocrático, como los que tanto auge están suscitando en el mundo, no aparezca pronto en nuestra región, pues, aunque hay una notable solidez en las instituciones mexicanas, el poder de las mayorías radicalizadas es un ariete que puede romper los sistemas electorales más avanzados.

Es necesario que, a la luz de las circunstancias, los órganos electorales de nuestro país pongan una mayor atención en los microespacios donde se están minando procesos públicos de elección popular, con especial énfasis en los que atañen a las jóvenes generaciones.

Referencias bibliográficas

Applebaum, A. (2020). El ocaso de la democracia: *La seducción del autoritarismo*. Debate.

Assad, C. M. (2012). Tomás Garrido Canabal: El radicalismo revolucionario en Tabasco de 1920 a 1935. *Relatos e Historias en México*.

Broca, F. A., & Herrera, R. O. (2009). Tabasco, entre democracia y oligarquías locales. Una propuesta para innovar el análisis de su sistema gobernante. *XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología*. Buenos Aires: Asociación Latinoamericana de Sociología.

Rojas, E. S. (2009). *Poder político, élites y dificultades para la democracia. Notas y apuntes sobre Tabasco*. Ediciones Visor Ciudadano.

Sánchez, R. D. (2022). La compleja simbiosis de la alternancia y la debilidad democrática en Tabasco, 2012-2020. *Antrópica. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*. Touraine, A. (2022). *¿Qué es la democracia?* Fondo de Cultura Económica.



Ensayo:

EL FUTURO DE MÉXICO NO SABE QUÉ ES LA DEMOCRACIA

Autora: María Guadalupe
Ovando García



Instituto Electoral y de Participación
Ciudadana de Tabasco

"Tu participación, es nuestro compromiso"



RED CIUDADANA
de difusión y promoción
de la Cultura Democrática del IEPC Tabasco

Introducción:

Hola mi querido lector. Me presento, mi nombre es María, a la fecha cuento con escasos 19 añitos y desde el teclado de mi computador te doy la bienvenida a este ensayo que, como es mi costumbre, más que un ensayo, es una crítica... una crítica a quien le caiga y a quien le quede el saco.

Sentada en mi silla y luego de conversar la mayoría del tiempo con personitas de mi edad, puedo percatarme de lo perdida que se siente mi generación, "el futuro de México", de las dificultades que cursan todos y de lo desorientados que se encuentran, de que quizás están dando pasos equivocados sin lograr ver qué hay más adelante y de que no saben a quién acudir por ayuda.

La mayoría de ellos no sabe qué es la democracia, ni sabe qué son los derechos humanos y no conoce la política, y es irónico que seamos nosotros quienes "tenemos toda la información al alcance de nuestras manos". Me preocupa que así seamos la generación del futuro y entonces me pregunto ¿Qué tipo de líderes seremos? ¿Seremos realmente libres? ¿Alcanzaremos aquel modelo democrático con el que nos endulzan el oído?

Advertencia: en las siguientes líneas pretendo desglosar mi postura ante ciertas situaciones con un enfoque de introspectiva en la juventud, mi ensayo no tiene ánimo de ultrajar la opinión personal de nadie, pido disculpas de antemano por cualquier ofensa a creencias políticas, religiosas o de otro tipo

LA MAYORÍA DE LOS JÓVENES NO SABE QUÉ ES LA DEMOCRACIA

Sí, esta es la realidad, casi todos los jóvenes desconocen la definición de “democracia”, ni siquiera porque llevaron casi toda su educación básica y media superior aquella materia llamada “Cívica y Ética”, (bueno también es culpa de los maestros flojos) pero dicen que cada quien es responsable de su propio conocimiento y como que a estos jóvenes les interesa más conocer la biografía de cierto “influencer” en lugar de la definición del modelo político que a todos nos gustaría alcanzar.

Ahora bien, ¿qué es la democracia?, pues a grandes rasgos dando una definición muy rápida y lo más entendible posible, la democracia es aquel modelo político-social en el que todos y cada uno de los ciudadanos son libres de escoger, opinar, expresar y asociarse a cualquier corriente política con la que se sientan más cómodos, “que el pueblo mande” en palabras de nuestro actual y casi ex presidente. Todo esto con el fin de que el nuevo “líder” mejore y le dé solución a los problemas que existen en nuestra sociedad. Porque sí, al mexicano le encanta que el gobierno le solucione la existencia a miles de millones de habitantes, que una sola persona (o unas cuantas) les solucionen todos los problemas a todos porque, claro, es más bonito culpar a otros que a nosotros mismos...

NO LES INTERESA LA POLÍTICA

Y si en el párrafo anterior hablábamos de la ignorancia hacia la democracia, en este hablaremos de la ignorancia hacia ese circo del que todos somos espectadores y partícipes, la política... y ya ni hablar de derechos humanos, de las leyes constitucionales más básicas, leyes laborales, fiscales y menos hablemos de valores y virtudes.

Claro, no a todos hay que meterlos en el mismo costal, pero hablo de la mayoría y quien no se sienta identificado con mis palabras no se sentirá ofendido porque se conoce a sí mismo y sabrá discernir si es parte o no de la mayoría.

Pero sí, así es, los jóvenes no están interesados en asociarse, en entender o aprender de las corrientes políticas actuales, no les importa, no saben qué es y, sobre todo, consideran que la actividad política es un área más destinada a los adultos que a los jóvenes. Esto tal vez esté asociado a que estamos más concentrados en otras cosas, cosas más banales que quizá no nos sirvan para nada en el futuro.

Lo anterior me parece preocupante porque ese tiempo podría ser mejor invertido en hacerse una persona pensante, capaz de mirar hacia afuera, hacia ese mundo que existe fuera del hogar, y así comenzar a cuestionarnos por qué las cosas se hacen de una manera y no de otra.

NO SABEN QUIÉNES SON SUS POTENCIALES LÍDERES

Encuestas demuestran que, irónicamente, los jóvenes no están interesados en la política pero sí están a favor de un gobierno democrático. Entonces me gustaría saber, ¿cómo rayos pretendes “ejercer tu derecho al voto libre y secreto para contribuir a la mejora de nuestro país”, si jamás te has interesado en la política actual, por las inclinaciones de cada partido, sus potenciales propuestas, candidatos, ni por tus potenciales representantes?

Desde luego la mayoría de los jóvenes está caminando con los ojos vendados... no solo en este ámbito, sino también en otras áreas de su vida. Por eso vuelvo a lo mismo: tienen en sus manos una herramienta que prefieren usar para entretenerse viendo ridiculeces en lugar de usarla para nutrirse y crecer.

LA DESILUSIÓN

¿De dónde nace este desinterés hacia la política? La respuesta es sencilla y la mayoría de ciudadanos lo percibimos así, incluso yo misma: la decepción y la desilusión. Una encuesta hecha por la ENCUP en 2012 reporta que la mayoría de jóvenes de entre 18 y 25 años de edad no simpatiza con ningún partido político ya que no cumplen con lo que prometen, porque los consideran personas corruptas o porque simplemente consideran a los partidos políticos como instituciones no confiables.

Hagamos este ejercicio y preguntémosnos a nosotros mismos, ¿qué hago cuando todas mis parejas sentimentales, en las que he confiado plenamente, me engañan? Pues sencillamente te desilusionas, dejas de creer en el amor y dejas de buscar una relación de pareja, es exactamente lo que sucede con la ciudadanía respecto a la política democrática con la que se intenta gobernar.

MIEDO A SALIR DEL CASCARÓN

Personalmente, me asusta ver que muchos jóvenes de mi edad y de las generaciones más jóvenes que la mía tal vez no tendrán una vida tan próspera como la que anhelan. Esto es por muchos factores: sobrepoblación, escasez de alimentos, escasez de agua, de empleos y ni hablar del bellissimo calentamiento global o de las nuevas enfermedades que van surgiendo día con día.

Aún más retador y preocupante es el miedo que muchísimos jóvenes tienen a salir del cascarón, a salir al mundo que hay fuera del núcleo familiar y de que este mismo (el núcleo familiar) les impida salir y desarrollar un juicio propio que les obligue a cuestionar toda aquella información que entra por sus oídos. Le temen a preguntar por qué, cuándo, dónde, cómo; le temen a negarse, a no coincidir, a dudar, a poner en tela de juicio, a pensar diferente... son muy influenciables; están en su burbuja y es precisamente que a la hora de salir a volar al mundo real, a la hora de salir de debajo del ala de mamá o papá se encuentran con un gran desafío: la vida adulta de la que nadie les habló y para la que nadie les preparó realmente.

Y no digo que todo sea culpa de los padres, porque yo entiendo que la intención, en la mayoría de los casos, es hacer que crezcan en un ambiente mejor del que les tocó a ellos. Claramente también es culpa de los hijos que no entienden que llega una edad en la que uno debe hacerse cargo de su propia educación y, al parecer, esto también es un gran desafío para la juventud.

Los maestros que estén leyéndome ahora mismo me darán la razón, porque ellos más que nadie han sido testigos de que muy pocos son los jóvenes que se hacen autodidactas, que mantienen la curiosidad por el mundo y por cosas nuevas, cosas desconocidas, jóvenes que se educan y que no andan escondiéndose detrás de sus padres para hacer un miserable trámite escolar porque sí, ¡hay jóvenes a los que les resulta súper desafiante hacer un trámite escolar!

LA ESCASEZ DE TRABAJO

Otro tema del que no se habla es el trabajo. Existen más empleados que empleos y existen más personas dispuestas a trabajarle a alguien más que a generar nuevos empleos. No digo que ser empleado de una empresa sea malo, al contrario, es muy necesario para que todo funcione adecuadamente, más bien me refiero a que cuando hay más profesionales que puestos laborales para esas profesiones, ¿qué sucede? Pues no se ejerce la profesión por la cual te desviviste cinco años... triste, pero cierto. Esta es la realidad de muchas personas hoy en día y es algo que no le deseo a nadie, pero es algo que sucede a menudo. Porque nos han endulzado el oído con que ser profesional es lo mejor de lo mejor y nosotros erróneamente creemos que esa es la solución a todos nuestros futuros problemas, pero cuando pasamos esa etapa y nos toca aventarnos a la vida laboral, nos damos cuenta de que ese ambiente es una jungla de todos contra todos, intentando sacarle provecho a esa carrera por la que tanto sacrificaste horas de sueño, tiempo con la familia, dinero, sangre, sudor y lágrimas, ¿para qué no cumpla con tus expectativas?

Es frustrante, es real y es este uno de los mayores retos y desafíos actuales que hoy por hoy viven los jóvenes (y algunos adultos también). Trabajos con salario mínimo, con un seguro médico ineficiente, con un ambiente laboral tóxico, donde los más responsables sacan el trabajo de los más flojos pero les pagan lo mismo, entre otras situaciones de las que podría quejarme dos días seguidos.

JUBILACIÓN Y PENSIÓN

Por si fuera poco, otro de los grandes problemas respecto al trabajo es que la pensión ya no existe y encima deberás trabajar más años con la esperanza de que tu jubilación sea tranquila y por fin tengas tiempo para descansar, disfrutar de tu familia y del ocaso de tu vida. Pero, ¿adivina qué? Probablemente no será así para muchos, casi todos, o absolutamente todos (a menos que te enlistes en las filas de la SEDENA, la SEMAR o GN).

Pero bueno, mientras tanto deberás ahorrar para tu retiro y, si no sabes qué rayos es un AFORE, o te enteraste muy tarde, te tocará trabajar el resto de tus días hasta que pases al otro plano astral. Esto del ahorro para el retiro muy pocos jóvenes lo conocen, y es preocupante que, incluso, si te pones a ahorrar adecuadamente, tal vez ese dinero tampoco sea suficiente para sobrevivir el resto de tu vida sin trabajar, porque las cosas van subiendo de precio conforme pasan los años y para lo que te alcanza hoy puede que no te alcance mañana o en unos años.

CADA VEZ HAY MENOS LÍDERES

A los jóvenes de mi generación les da pena hablar en público, les da miedo, no se atreven, le tienen miedo al ridículo, al fracaso, al rechazo. En mis tres años de bachiller, fui la única alumna de mi generación a la que le gustaba ser jefa de grupo e involucrarme en actividades escolares, se me hacía fácil comunicarme con los profesores porque jamás los vi como mis verdugos o como los malos de la película; yo los percibía como mis guías.

Creo que los profesores lo notaban y por eso siempre fueron muy pacientes y amables conmigo. Me gustaba hacer preguntas a los maestros, exponer en clase, y darme la libertad de atreverme a conversar con la temida directora de mi plantel para simplemente aclarar mis dudas porque, eso sí, soy una preguntona.

Recuerdo que me dieron la oportunidad de ser directora por un día. Les hablé al micrófono de una manera muy sincera, había notado en esos años que mi generación no sabe expresarse, prefieren seguir que ser seguidos, ser líderes. Cuando tenían una idea, en lugar de explicarla ellos mismos (porque era de su autoría), preferían pedirme el favor a mí, querían que yo se lo explicara a los maestros. Lo hice en varias ocasiones, luego intenté incentivarlos a que lo hicieran ellos mismos pero nunca se atrevieron. Salirse de la zona de confort, para la mayoría de jóvenes, es un gran desafío.

Son las generaciones anteriores las que crearon restaurantes, clínicas, hospitales, papelerías, negocios, empleos de verdad, nosotros, ¿qué haremos? ¿Esperaremos a ver quién nos salva?

EL SEGURO MÉDICO Y LA SALUD

Otro desafío más para mi querida juventud: la salud. Vivir es caro y vivir enfermo, peor. Las personas con diabetes, hipertensión o alguna otra enfermedad crónica degenerativa mal controlada podrán dar constancia de mis palabras. Los medicamentos son caros, los tratamientos también; a casi toda la población le cuesta subsidiar este tipo de gastos, ¿qué le espera a mi generación entonces?

No sé qué tan real sea que al gobierno le interesa velar por la paz, el bienestar, la dignidad y equidad de sus ciudadanos, lo que sí sé es que nunca hay insumos en los hospitales públicos o de gobierno y ese es precisamente el seguro médico de la mayoría de trabajadores asalariados: centros de salud, clínicas u hospitales de gobierno, donde ni los médicos ni las enfermeras saben qué hacer con tanta gente padeciendo, si no hay con qué trabajar.

Es por eso que invito a cuidarse siempre, a procurar y cuidar nuestra salud. La mayoría de nosotros nacemos completamente sanos pero nos destruimos la vida con malos hábitos que nos crean enfermedades con las que luego tenemos que cargar el resto de nuestras vidas y, en lugar de trabajar para disfrutar de las experiencias más bonitas de la vida, trabajamos para pagar tratamientos para prolongar nuestra existencia con una mala calidad de vida.

EL DINERO

¿La raíz de nuestros problemas? El dinero, ¿el motivo de las guerras? El dinero, ¿por qué los hermanos se pelean por los terrenos? Porque terrenos significa dinero, ¿por qué anhelas estar en el puesto más alto de la empresa? Por el dinero, ¿por qué trabajas? Por el dinero.

El mundo se mueve por el dinero y, quieran o no tapar el sol con un dedo, es inclusive el motivo por el cual, seguramente ustedes, mis queridos miembros del jurado, han tenido que leer una gran cantidad de ensayos. Veinte mil pesos para el primer lugar es un gran incentivo para escribir, todos nos movemos por interés.

Conclusiones:

Luego de analizar los retos y desafíos que viven los jóvenes hoy en día y los que se les aproximan a las futuras generaciones, solo me queda invitarles a ellos mismos a salir de la zona de confort en la que se encuentran, a que se interesen un poco más en lo que sucede en el mundo, que se interesen en la política, a que se creen oportunidades, se informen y forjen su propio camino; a que se eduquen, pregunten, cuestionen todo, que tengan ideas y convicciones... dejémosle un mejor futuro a las generaciones venideras. Solo así, podremos decir que alcanzamos la democracia, y que la democracia existe.

El contenido de los ensayos, su estilo, y las opiniones expresadas en ellos, son responsabilidad de los(as) autores(as) y no necesariamente reflejan la opinión del INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier medio o procedimiento, sin para ello contar con la autorización previa, expresa y por escrito de los(as) autores(as) y el INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.
©Derechos Reservados conforme a la ley.